



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2015, en las instalaciones de la Sala de Directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, se reunieron en su primera convocatoria los integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTEM: **Lic. Gabriela Tinajero Zenil**, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Arq. Jorge Mañón López**, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Jefe de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de invitado permanente; **Mtra. María Elena Curi Naime**, Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **C.P. Catalina Hernández Hernández**, Responsable del Área de Administración y Finanzas de los CECyTE's, en su carácter de suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Vocal de la H. Junta Directiva; **Dr. Federico del Razo López**, Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Toluca, en su carácter de suplente del Mtro. Pedro Torres Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca y Vocal de la H. Junta Directiva; **C.P. Othón Márquez Estrada**, Encargado de Vinculación con los Órganos de Gobierno, en su carácter de suplente del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; **Lic. Carlos José Cienfuegos Díaz**, Asesor de la Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; **L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez**, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva; y el **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz**, Director General del CECyTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; para llevar a cabo la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

Handwritten initials and marks on the right margin, including a large '3', a circle, and various scribbles.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, en su carácter de suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno, declarando el quórum legal y dio inicio a la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

Al respecto, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 30 de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México y 10 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, solicita ante esta H. Junta Directiva la aprobación de la **Mtra. María Elena Curi Naime**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; del **C.P. Othón Márquez Estrada**, Encargado de Vinculación con los Órganos de Gobierno, en su carácter de suplente del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; al **Dr. Federico del Razo López**, Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Toluca, en su carácter de suplente del Mtro. Pedro Torres Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Jefe de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su carácter de suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de invitado permanente; al **Lic. Carlos José Cienfuegos Díaz**, Asesor de la representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, en su carácter de suplente de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; para esta Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '3' and several illegible signatures.



*ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015*

La H. Junta Directiva mediante **ACUERDO CEC/126/001/15**, aprobó la designación como suplentes a los C.C. Mtra. María Elena Curi Naime, del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; C.P. Othón Márquez Estrada, del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; Dr. Federico del Razo López, del Mtro. Pedro Torres Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca; Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Carlos José Cienfuegos Díaz, de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México.

2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la misma el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Informe de Actividades Abril - Mayo 2015.
5. Asuntos en Cartera.
 - 5.1 Informe de traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de marzo y abril 2015, por un importe de \$8'012,615.05 (OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.).
 - 5.2 Seguimiento de acuerdos pendientes.



5.3 Estados de Posición Financiera de los meses de marzo y abril de 2015.

6. Asuntos Generales.

6.1 Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.

Al respecto, en uso de la palabra, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva, solicita ante este Órgano Colegiado anexar un punto al Orden del Día propuesto en el apartado de Asuntos Generales.

6.2 Se somete a conocimiento de los integrantes de la H. Junta Directiva sobre la participación del Colegio en el examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente y a la promoción a cargos directivos.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el Orden del Día propuesto con el punto que solicita anexar en el apartado de Asuntos Generales el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva.

La H. Junta Directiva mediante ACUERDO CEC/126/002/15 aprobó el Orden del Día de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, con el punto propuesto en el apartado de Asuntos Generales.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

El Secretario de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, debido a que es del conocimiento previo de los miembros del Consejo Directivo y se encuentra firmada por cada uno de ellos.



La propuesta mereció la dispensa de la lectura y la H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria mediante ACUERDO CEC/126/003/15.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Informe de Actividades Abril - Mayo 2015.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en el cual se establece la obligación de informar las actividades más sobresalientes, pone a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno las acciones más relevantes realizadas en los meses de abril y mayo de 2015.

Conforme las cifras de la Estadística Básica 911 de Inicio del Ciclo Escolar 2014 - 2015, el Colegio tiene una matrícula de 37,940 alumnos distribuidos en 60 planteles.

En lo correspondiente al Ciclo Escolar 2013-2014 se tuvo una aprobación de 31, 744 alumnos, lo que representa el 86% y una deserción de 5,227 alumnos equivalente al 14%.

El aprovechamiento promedio de los estudiantes en el ciclo escolar 2013-2014 fue de 7.70 y la eficiencia terminal del Colegio es del 59%.

Referente al índice de titulación, de la Generación 2010-2013 se han titulado 6,318 alumnos, lo que equivale al 69%.

De las actividades realizadas destacan las siguientes:

- Se llevaron a cabo la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Académico, la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación, la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información y la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





*ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015*

- Se realizó la apertura del Quinto Curso del Programa de Capacitación Docente 2015 denominado "Proyectos Formativos Interdisciplinarios y de Participación Social", en los planteles Ecatepec I y Metepec I.
- Se llevó a cabo la Olimpiada Interna de Química 2015 en los planteles Ecatepec I, Ixtapaluca, Metepec II y Xonacatlán, con la participación de 161 alumnos de los 60 planteles del Colegio.
- Se asistió a la segunda reunión extraordinaria de los Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
- Asistencia a la quinta reunión de las comisiones de trabajo del Espacio Común de Educación Media Superior (ECEMS), en la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, en la ciudad de México, Distrito Federal.
- Elaboración del material didáctico: Taller de Sensibilización sobre el Modelo Dual para administrativos de los CECyTE's, el cual fue entregado a la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's.
- Se llevó a cabo la Olimpiada Interna de Biología 2015 en los planteles de Lerma, Ixtapan de la Sal, Ixtapaluca y Cuautitlán Izcalli.
- Participación de los planteles de Almoloya de Juárez, Chicoloapan, Chimalhuacán II, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero I, Tecámac, Tezoyuca, Villa de Allende y Villa Victoria en la Feria Mexicana de Ciencias del Estado de México 2015.
- Se dio seguimiento al programa Construye-T.
- Se participó en el Concurso de Campeonato de Prepas en Escoltas y Bandas de Guerra "CONADEMS Estado de México 2015".
- En los planteles de: Nicolás Romero I, Ecatepec I, Valle de Chalco Solidaridad I, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, La Paz, Metepec I, Chimalhuacán I, Toluca I, Ixtapaluca I, Nezahualcóyotl I,

3

23/6/15

[Handwritten signature]



*ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015*

Chicoloapan, Tultitlán, Coacalco, Ixtlahuaca, Coatepec Harinas, Zacazonapan y Tenancingo, se impartió la Conferencia “Derechos Sexuales y Reproductivos”, por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyB's).

- Se asistió a las reuniones referentes al Modelo Mexicano de Formación Dual las cuales tuvieron verificativo en la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y en la Subsecretaría de Educación Pública del Estado de México.
- Se llevó a cabo el Concurso Regional de Oratoria y Declamación en el plantel Tenancingo, en el que participaron planteles de la Zona Sur Toluca.
- En los planteles de: Chimalhuacán I y II, Nicolás Romero I, II y III, Donato Guerra, Ecatepec I, II y III, Huixquilucan, Ixtapaluca I y II, Ixtapan de la Sal, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca y Jilotepec, se impartió la Conferencia de Acoso Escolar y Equidad de Género, por el Área de Equidad de Género y Prevención de la Violencia de la Secretaría de Educación.
- Asistieron docentes de los planteles: Metepec I y II, Lerma, Toluca I y II, Tenango del Valle, Huixquilucan, Xonacatlán y Zinacantepec, a la novena conferencia internacional latinoamericana en el Hotel Rey Inn.
- La Escolta del plantel Tultepec participó en el Concurso Nacional “FEMEXBAM 2015” en la Ciudad de Querétaro.
- Asistieron a la conferencia “Equidad y Género”, impartida por el Área de Equidad de Género y Prevención de la Violencia de la Secretaría de Educación, los planteles: Huixquilucan, Nicolás Romero III, Ixtapaluca I y II, Ixtapan de la Sal, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca y Jilotepec.
- En coordinación con el Centro de Integración Juvenil Toluca A.C., se llevó a cabo la reunión trimestral del Programa de Prevención y Tratamiento de las Adicciones con los 31 responsables de planteles del Valle de Toluca,

Se asistió a la conciliación de los avances del Programa de Acciones para el Desarrollo correspondientes al primer trimestre del Ejercicio 2015.

Página 7 de 30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECYTEM
25/JUNIO/2015

- Se entregó en la Delegación Administrativa de la Secretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS), la información financiera y operativa del presupuesto ejercido final del Ejercicio 2014 determinado en Cuenta Pública, así como lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, conforme al total autorizado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, para ser incluida en el Cuestionario de Financiamiento Estatal.
- En el marco del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura 2015, la Subsecretaría de Educación Media dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aprobó la propuesta de los planteles Tultepec, Villa del Carbón, Valle de Chalco Solidaridad I, Chimalhuacán, Jiquipilco y Tenango del Valle para ser beneficiados con el referido fondo con una inversión de \$13,373,796.36 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 36/100 M. N.).
- Se asistió a capacitación para operar el nuevo software administrativo, impartida en la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE's, para integrar en el sistema, el Programa Anual 2015 actualizado con los presupuestos autorizados.
- Se recibieron los Catálogos y Lineamientos para la revisión y alineación de Programas Presupuestarios e Indicadores para evaluar el desempeño (base para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2016) para su análisis y propuesta de mejora, en el Sistema de Planeación y Presupuesto.
- En coordinación con personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se llevó a cabo la revisión de la página de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) del Colegio.
- Se dio seguimiento a la regularización jurídica de los predios que ocupan los planteles dependientes de éste Organismo que todavía no se encuentran escriturados a favor del Colegio.

3

7/3/15

En tal sentido la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.



La H. Junta Directiva acorde a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, mediante ACUERDO CEC/126/004/15 aprobó el Informe de Actividades de los meses de abril y mayo de 2015.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Informe de traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de marzo y abril 2015, por un importe de \$8'012,615.05 (OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.).

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, en apego a lo dispuesto en los artículos 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México que a la letra dice: *"Los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen entre proyectos considerados dentro de un mismo programa presupuestario, así como los que se efectúen dentro de un capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado siempre y cuando se cumplan completamente las metas de actividades correspondientes en la estructura programática del presupuesto aprobado o modificado. Estos traspasos serán realizados de manera directa por las unidades ejecutoras, sin necesidad de obtener la autorización de la Secretaría, observando invariablemente lo dispuesto en el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el presupuesto, y en el presente manual y cuenten con el visto bueno del titular de la unidad de apoyo administrativo de la unidad responsable o su equivalente. En el caso de las entidades públicas, estos traspasos deberán ser autorizados previamente por el órgano de gobierno. Los traspasos presupuestarios internos deberán informarse a la Secretaría a través del avance presupuestal mensual"*.

Y con fundamento en el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que señala: *"Los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto sin que se afecte el monto total autorizado y siempre y cuando se cumplan completamente las metas comprometidas en la estructura programática del presupuesto aprobado por la Legislatura"*.

Handwritten signatures and initials on the right margin.





ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM 25/JUNIO/2015

Se informa a la H. Junta Directiva sobre los traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de marzo y abril 2015, por un importe de \$8'012,615.05 (OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.).

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a votación el punto.

La H. Junta Directiva en apego a lo dispuesto en los artículos 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico del Gobierno del Estado de México y 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, mediante ACUERDO CEC/126/005/15 se da por enterada de los traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de marzo y abril 2015, por un importe de \$8'012,615.05 (OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.).

5.2 Seguimiento de Acuerdos Pendientes.

En desahogo del apartado de asuntos en cartera, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, presentó al pleno el seguimiento de acuerdos pendientes.

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|--|--------------------|-----------------------|
| 1 | CEC/122/013/14 23.Oct.2014 | La H. Junta Directiva toma conocimiento de la implementación del "Programa de Adopción, Uso y Certificación de las Tecnologías de Información y Comunicación, bajo estándares internacionales para docentes, administrativos y alumnos en el Colegio". | El Programa de Adopción, Uso y Certificación de las Tecnologías de Información y Comunicación, bajo estándares internacionales para docentes, administrativos y alumnos en el Colegio, se encuentra en fase de implementación. Cabe señalar que se capacitaron a 73 docentes y 12 Jefes de Sala de Cómputo; y se certificaron en la tecnología de Word 2013 a un total de 3,800 alumnos. La tecnología de Excel 2013 está en proceso de ejecución. | Acuerdo en trámite | UNIDAD DE INFORMÁTICA |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|---|--|---|--|
| 2 | CEC/123/004/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva autoriza la baja de 671 bienes muebles y 7,898 bienes informáticos obsoletos, en desuso y/o inservibles; así mismo, aprueba como destino final la entrega de 7,366 bienes informáticos y 671 bienes muebles a empresa facultada para la recepción, destrucción y reciclado de este tipo de bienes; la donación de 330 bienes informáticos a instituciones públicas y para fines didácticos 202 bienes informáticos. | <p>Destino Final de 7,366 bienes informáticos y 671 bienes muebles:</p> <p>A través de la Circular No. 205G14000/033/2015 del 14 de mayo de 2015, signada por el M. en C.P: Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, se informó a los Directores de Plantel, la fecha para el retiro de los bienes muebles e informáticos autorizados para baja. Asimismo, se solicitó la participación de un representante del Órgano de Control Interno del Organismo, para atestiguar el levantamiento del Acta Circunstanciada para la entrega de los bienes a la empresa facultada para la recepción, destrucción y reciclado de éstos.</p> <p>Donación de 330 bienes informáticos a instituciones públicas:</p> <p>Se realizó la entrega de 204 bienes informáticos a través de Contrato de Donación de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Escuela Primaria Constitución 1857, recibió 64 bienes informáticos. - La Escuela Primaria Emilio Carranza, recibió 60 bienes informáticos. - CAPASITS Toluca, recibió 80 bienes informáticos. - Los restantes 104 bienes informáticos no fueron aptos para donación y se entregaron a la empresa facultada para la recepción, destrucción y reciclado de éstos. <p>Se encuentra pendiente la entrega de 22 bienes informáticos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia El Oro.</p> | <p>Acuerdo Concluido</p> <p>ANEXO 1</p> | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|---|------------------------------|--|
| | | | <p>202 bienes informáticos para fines didácticos: Se informó a los planteles de Coatepec Harinas, Tenancingo, Nicolás Romero II, Jocotitlán, Ecatepec II e Ixtapan de la Sal, que los bienes informáticos solicitados para fines didácticos, fueron autorizados.</p> <p>Con estas acciones se da por concluido el acuerdo.</p> | | |
| 3 | CEC/123/005/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la contratación de 10 plazas eventuales por contratos semestrales en el ejercicio 2015 con recursos de origen estatal y solicita se atiendan los comentarios realizados por sus integrantes y se verifique el cumplimiento de la normatividad aplicable. | <p>Mediante oficio No. 2034A-0852/2015, de fecha 27 de abril de 2015, signado por el Lic. Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se autoriza al Colegio continuar con los trámites para la renovación de los contratos con el puesto de Líder "B" de proyecto, bajo la modalidad de tiempo determinado, por el período del 1° de julio al 31 de diciembre del año en curso.</p> <p>A través del oficio No. 203200/0762/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, se autorizó la certificación de suficiencia presupuestaria en el capítulo 1000 "Servicios Personales" para la renovación de los contratos bajo la modalidad de tiempo determinado, por un importe de \$ 1'910,586.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2015.</p> <p>Con esta acción se da por concluido el acuerdo.</p> | Acuerdo Concluido ANEXO 2 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |

Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large '3' and various scribbles.



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|
| 4 | CEC/123/007/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$112,035.13 (CIENTO DOCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.) financiada con donativos en especie otorgados al Colegio en el ejercicio 2014. | A través del oficio No. 205G10000/908BIS/14 de fecha 5 de noviembre de 2014, se remitió al Lic. Edgar Martínez Novoa, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la solicitud del dictamen de reconducción de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$112,035.13 (CIENTO DOCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.). En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas. | Acuerdo en trámite | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 5 | CEC/123/009/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción XI de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, aprueba el Manual de Procedimientos de la Unidad de Informática y solicita su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, debiendo informar a esta H. Junta Directiva. | El 16 de abril de 2015 se realizó la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el Manual de Procedimientos de la Unidad de Informática. Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido ANEXO 3 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| 6 | CEC/123/010/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva aprueba la propuesta del Reglamento para Docentes Horas Clase con la función de Coordinadores de Prácticas Clínicas y Alumnos de la carrera Técnica de Enfermería General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, y solicita se atiendan los comentarios realizados por sus integrantes. | Mediante Nota Informativa de fecha 5 de junio de 2015, la Mtra. Elizabeth Guadarrama Almanza, Directora del Plantel Ixtlahuaca y Coordinadora de la Academia Estatal de Enfermería General, hace del conocimiento al Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico, que en colaboración con la Academia de Enfermería General se trabaja el Reglamento, el cual una vez concluido se entregará a la Unidad Jurídica para su revisión. | Acuerdo en trámite ANEXO 4 | DIRECCIÓN ACADÉMICA |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|---|------------------------------|--|
| 7 | CEC/123/013/14 12.Dic.2014 | La H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 17 fracción VIII de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, autoriza realizar las gestiones para incorporar a la Estructura Orgánica del Colegio, los cuatro nuevos servicios educativos autorizados en el Ciclo Escolar 2014-2015. | Mediante oficio No. 205G10000/0039/2015 de fecha 21 de enero de 2015, se remitió a la Dirección General de Innovación la propuesta de Reestructuración para la incorporación de los nuevos servicios educativos. | Acuerdo en trámite | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| 8 | CEC/124/004/15 18.Feb.2015 | La H. Junta Directiva autoriza la baja y destino final de 26 llantas inservibles y 168 refacciones obsoletas; y el intercambio de 128 bienes de consumo de lento o nulo movimiento con otras instituciones públicas. | Se informó mediante oficio 205G14102/0704/2015 de fecha 6 de abril, la entrega de 128 bienes de consumo de lento y/o nulo movimiento al Departamento de Logística y Administración de Inventarios del ISSEMYM. Mediante Acta Circunstanciada de fecha 7 de abril de 2015, se llevó a cabo el retiro de 26 llantas inservibles y 168 refacciones obsoletas, procediendo al transporte y depósito de los mismos en las Oficinas Centrales de Servicios Públicos del Municipio de Metepec. Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido ANEXO 5 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 9 | CEC/124/005/15 18.Feb.2015 | La H. Junta Directiva autoriza el Manual de Operación de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México para su posterior publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y solicita seguir con los trámites administrativos correspondientes ante las autoridades que en derecho correspondan. | El 21 de abril de 2015 se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el "Manual de Operación de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México". Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido ANEXO 6 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |



ACTA CXXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|---|---|--|
| 10 | CEC/124/007/15 18.Feb.2015 | La H. Junta Directiva autoriza se realicen las gestiones administrativas ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, de las adecuaciones por traspasos presupuestarios internos, externos y ampliaciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015, en apego a lo que disponga la H. Legislatura Local en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México; así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, debiendo informar en la sesión inmediata a esta H. Junta Directiva sobre su aplicación. | Este acuerdo comprende los traspasos presupuestales internos, externos y ampliaciones correspondientes al ejercicio 2015, por tal motivo se dará cumplimiento al cierre del ejercicio 2015. | Acuerdo en trámite | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 11 | CEC/124/009/15 18.Feb.2015 | La H. Junta Directiva, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 8 fracción IV y 17 fracción XI de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, aprueba los reglamentos para el Establecimiento de las Competencias Docentes, de Alumnos, de Operación de las Academias, y para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias, para su posterior publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. | Con la finalidad de que dichos reglamentos sean procedentes para la aplicación en planteles que han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato, está en proceso su validación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), con la finalidad de que se verifique su viabilidad o bien se ajusten para su aplicación y publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". | Acuerdo en trámite | DIRECCIÓN ACADÉMICA |
| 12 | CEC/125/001/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva aprobó la designación como suplentes de los C.C. Lic. Jorge Luis Gómez Ordaz del Lic. Joaquín Castillo Torres, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas; del Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales | Los C.C integrantes de la H. Junta Directiva aprueban la designación como suplentes de los C.C. Lic. Jorge Luis Gómez Ordaz del Lic. Joaquín Castillo Torres, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas; del Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECYTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|---|---|---|--|
| | | de los CECYTE's; del C.P. Othón Márquez Estrada del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; y del Lic. Gabriel Martínez Chimal de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México. | Estatales de los CECYTE's; del C.P. Othón Márquez Estrada del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; y del Lic. Gabriel Martínez Chimal de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México. | | |
| 13 | CEC/125/002/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día con los puntos propuestos en el apartado de Asuntos Generales, para ésta Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria. | Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |
| 14 | CEC/125/003/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria | En virtud de que el acta de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, fue enviada con antelación a los integrantes de éste Órgano Colegiado para recabar su firma, y al no haber ninguna observación, se da por aprobada por el pleno. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |
| 15 | CEC/125/004/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria. | En virtud de que el acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva, fue enviada con antelación a los integrantes de éste Órgano Colegiado para recabar su firma, y al no haber ninguna observación, se da por aprobada por el pleno. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |
| 16 | CEC/125/005/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva toma conocimiento de las gestiones administrativas ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'095,608.82 (DOS | Mediante oficio No. 205G10000/300/2015 de fecha 13 de mayo de 2015, se solicitó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$2'095,608.82 (DOS | Acuerdo en trámite ANEXO 7 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|
| | | MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 82/100 M.N.) financiada con recursos federales correspondientes a la política salarial de los meses noviembre y diciembre de 2014, para fortalecer el capítulo 3000 "Servicios Generales"; así como una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad, concerniente a la ministración estatal. | MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 82/100 M.N.), para fortalecer el capítulo 3000 "Servicios Generales". Y a través del oficio No. 2053A0000/0502/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, signado por el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$2'095,608.82 (DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 82/100 M.N.), para fortalecer el capítulo 3000 "Servicios Generales". | | |
| 17 | CEC/125/006/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida por concepto de pasivos derivados de erogaciones pendientes de liquidar (ADEFAS) registrados al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de \$154'389,189.52 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.), con cargo a disponibilidades presupuestarias de ejercicios fiscales anteriores, que se aplicarán al capítulo 9000 "Deuda Pública". | Mediante oficio No. 205G1000/301/2015 de fecha 13 de mayo de 2015, se solicitó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$154'389,189.52 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.), que se destinarán al capítulo 9000 "Deuda Pública". A través del oficio No. 2053A0000/503/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, signado por el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, se solicitó al M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$154'389,189.52 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS | Acuerdo en trámite ANEXO 8 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|--|---|--|
| | | | 52/100 M.N.), que se destinarán al capítulo 9000 "Deuda Pública". | | |
| 18 | CEC/125/007/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida financiada con recursos federales, por un importe de \$28'324,654.00 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), derivado de lo publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México en relación con lo comunicado por la federación, así como una ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$ 12'895,975.00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a la diferencia de la aportación estatal. | Mediante oficio No. 205G10000/368/2015 de fecha 09 de junio de 2015, signado por el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, se solicitó al Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, una ampliación presupuestal por un importe de \$28'324,654.00 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), financiada con recursos federales para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", correspondientes a la aportación federal; diferencia de lo comunicado por la SEP contra lo publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado, así como una ampliación presupuestal líquida, por la cantidad de \$ 12'895,975.00 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a la aportación estatal al capítulo 1000 "Servicios Personales". | Acuerdo en trámite ANEXO 9 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 19 | CEC/125/008/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual Estatal 2015. | Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| 20 | CEC/125/009/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva acorde a lo dispuesto en el artículo 17 fracción XI de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, autoriza el Manual de | El 1º de junio de 2015 se realizó la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica. Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido ANEXO 10 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |



ACTA CXXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|---|---|---|--|
| | | Procedimientos de la Unidad Jurídica e instruye su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y solicita se informe a éste Órgano Colegiado una vez publicado. | | | |
| 21 | CEC/125/010/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva acuerda a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó el Informe de Actividades de los meses de febrero y marzo de 2015. | El C. Director General informa sobre las actividades más sobresalientes en el período febrero-marzo de 2015, dando cumplimiento a lo establecido. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |
| 22 | CEC/125/011/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva en apego a lo dispuesto en los artículos 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se da por enterada de los traspasos presupuestarios internos de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de enero y febrero 2015, por un importe de \$1'137,323.52 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 52/100 M.N.). | La H. Junta Directiva se da por enterada de los traspasos presupuestarios internos de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de enero y febrero 2015, por un importe de \$1'137,323.52 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 52/100 M.N.). Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 23 | CEC/125/012/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva toma conocimiento del Avance del Primer Trimestre del Programa Anual Federal 2015. | Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| 24 | CEC/125/013/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes. | Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, hacen los comentarios correspondientes y aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| No | NO. ACUERDO | ACUERDO DE LA SESIÓN | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|----|-------------------------------|--|---|---|---|
| 25 | CEC/125/014/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de enero y febrero de 2015, atendiendo los comentarios realizados por el Comisario de éste Órgano Colegiado. | Los Consejeros aprueban los Estados Financieros de los meses de Enero y Febrero 2015, tomando en consideración las observaciones realizadas por el C. Comisario. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 26 | CEC/125/015/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario. | Los C.C. integrantes de la H. Junta Directiva, hacen los comentarios correspondientes y aprueban dicho apartado. Se concluye por aprobación de la H. Junta Directiva. | Acuerdo Concluido el 29 de Abril de 2015. | DIRECCIÓN GENERAL |
| 27 | CEC/125/016/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva toma conocimiento de la participación del personal directivo del Organismo al Concurso de Oposición a Cargos con Funciones de Dirección en la Educación Media Superior 2015-2016. | 13 encargados de Dirección de planteles, atendieron la convocatoria para participar en la Evaluación de Funciones de Dirección y se está en espera de fecha para evaluación. Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido | DIRECCIÓN ACADÉMICA |
| 28 | CEC/125/017/15 29.Abr.2015 | La H. Junta Directiva toma conocimiento que el C. Ladislao Ugarte León, impartirá la conferencia de "Sembrando Metas y Sueños" en los planteles CECyTEM Tejupilco, Temascaltepec y Zacazonapan. | Se llevaron a cabo tres conferencias "Sembrando Metas y Sueños" en los planteles de Tejupilco, Temascaltepec y Zacazonapan. Dando con esta acción cumplimiento a las cláusulas del Contrato de Donación Remuneratoria celebrado del 28 de mayo de 2015 entre el Organismo y el C. Ladislao Ugarte León. Con esta acción se da por concluido el acuerdo. | Acuerdo Concluido ANEXO 11 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS |



La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el punto.

Una vez concluida la lectura de los acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, mediante acuerdo ACUERDO CEC/126/006/15 la H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes.

5.3 Estados de Posición Financiera de los meses de Marzo y Abril 2015.

El L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, señala que respecto a los estados financieros de los meses de marzo y abril de 2015, el apartado de Cuentas por Cobrar, el cual corresponde a los subsidios federal y estatal, refleja un monto \$27'722,756.49 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.), importe pendiente de recuperar; por otra parte, en la parte de la solvencia económica el índice de liquidez es de 2.44 contando con un capital de trabajo de 192 millones de pesos.

Por otra parte, referente a la cuenta de Construcciones en Proceso, solicita al Organismo se continúen con las acciones conducentes ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), a fin de dar seguimiento a la conclusión de las obras en proceso de construcción, el finiquito de las mismas y su capitalización en el patrimonio de la Institución; así como la determinación de la existencia de remanentes que pudieran resultar de utilidad para cubrir las diferentes necesidades del Organismo.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, solicita se de atención a los comentarios vertidos por los integrantes del Órgano de Gobierno del Colegio.

La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, mediante ACUERDO CEC/126/007/15 acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de marzo y abril de 2015, atendiendo los comentarios realizados por el Comisario de éste Órgano Colegiado.



6. Asuntos Generales.

6.1 Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.

| ACUERDO | CONSIDERACIONES DEL COMISARIO | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---|--|---|--|
| CEC/053EXT/005/15 26. Marzo.2015 Los integrantes de la H. Junta Directiva, dan por presentado el Dictamen del C. Comisario y acuerdan dar seguimiento a las consideraciones emitidas, hasta su conclusión | Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo; Cuentas por Cobrar a Corto Plazo; Construcciones en Proceso; Proveedores por Pagar a Corto Plazo; Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | Se depuró la cuenta 2119-1-1 "Funcionarios y Empleados Acreedores CECYTEM. En proceso la depuración de la cuenta 1123-1 Deudores Diversos. | Acuerdo en trámite. ANEXO 12 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| | Actualizar el Manual General de Organización, Manuales de Procedimientos, así como los ordenamientos internos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. | Se realizó la publicación de los Manuales de Procedimientos de la Unidad de Informática y la Unidad Jurídica en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de abril y 1º de junio de 2015, respectivamente. Por otra parte, se están atendiendo las recomendaciones emitidas por parte de la Dirección General de Innovación en los Manuales de Procedimientos de los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales, Recursos Financieros, Administración de Personal, Vinculación y Extensión Educativa, Desarrollo y Evaluación Institucional, Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, Departamento de Desempeño Escolar y Desarrollo Docente. | Acuerdo en trámite ANEXOS 3 Y 10 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| | Continuar con las gestiones a fin de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio. | Se anexa cuadro que contiene el origen y el número de predios que están regularizados. | Acuerdo en trámite ANEXO 13 | UNIDAD JURÍDICA |

3
P
M
3
X



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| ACUERDO | CONSIDERACIONES DEL COMISARIO | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|---------|--|--|------------------------------------|--|
| | Continuar con el proceso de baja de bienes muebles obsoletos, en desuso o inservibles, de conformidad con las disposiciones jurídico-administrativa aplicables | <p>Mediante oficio número 205G14000/0025/2015 de fecha 21 de enero de 2015, signado por el M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, se solicitó al M. en D. y G. de E. D. Héctor Juan Sánchez Quintana, Director General de Recursos Materiales, se realicen los trámites de baja en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA-WEB) de los bienes que se encuentran obsoletos e inservibles.</p> <p>Se concluye de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante oficio No. 203421000/0450/2015 de fecha 20 de febrero de 2015, la Lic. Karla Ivonne Figueroa Sánchez, Directora de Normatividad y Control Patrimonial informó que se procesaron las bajas de bienes muebles y se solicitó en CD y en formato Excel la relación de los bienes informáticos para baja. - A través del oficio 205G14000/0217/2015 de fecha 5 de marzo de 2015, se remitió a la Lic. Karla Ivonne Figueroa Sánchez, Directora de Normatividad y Control Patrimonial la información para la baja de bienes informáticos. - Por medio del oficio 203421000/1072/2015 de fecha 29 de abril de 2015, la Lic. Karla Ivonne Figueroa Sánchez, Directora de Normatividad y Control Patrimonial informó que se procesaron las bajas de los bienes informáticos. - Mediante los oficios 205G14102/0837/15 y 205G14102/0957/2015 de fecha 22 de abril y 7 de mayo de 2015, respectivamente, se informó al Departamento de Recursos Financieros el | Acuerdo en trámite ANEXO 14 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |

3
 @
 Ah
 20
 x
 [Handwritten signatures and initials]



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

| ACUERDO | CONSIDERACIONES DEL COMISARIO | ÚLTIMO AVANCE | ESTATUS | ÁREA RESPONSABLE |
|---------|--|---|--------------------------------|--|
| | | proceso de baja de los bienes muebles e informáticos en el SICOPA-WEB, por lo que se solicitó llevar a cabo el registro contable correspondiente. | | |
| | Seguimiento a la ejecución de obras que se encuentran a cargo del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa para su registro oportuno en la contabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. | A través del oficio No. 205G13000/172/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, el Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional, solicitó al C. Simón César López Camargo, Director Técnico del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, información correspondiente a la situación financiera y documentación soporte de las obras que se encuentran en proceso de construcción y la fecha en que serán entregados los trabajos de obra. | Acuerdo en trámite ANEXO 15 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL |
| | Continuar con la atención a las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. | En proceso de solventación las observaciones de la Carta de Sugerencias emitida por el Despacho Externo Portilla & Cia. Contadores Públicos, S. C., relacionadas con la estructura del Control Interno del Ejercicio Dictaminado 2014. | Acuerdo en trámite ANEXO 16 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |

Sobre este punto, el Arq. Jorge Mañón López, Analista Especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Encargado del Despacho de la Secretaria de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva, comenta que respecto a la consideración del Comisario de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de Tierra (CORETT) de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), está realizando actividades relativas a suscribir convenios con los Ayuntamientos de las diferentes entidades, para de ser el caso, la omisión de pagos de impuestos prediales y de traslación de dominio.

Página 24 de 30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



*ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015*

Así mismo, existe la instrucción por parte del Ejecutivo Federal hacia la SEDATU de escriturar y/o regularizar propiedades ejidales. Lo anterior a fin de recomendar al Organismo el acercamiento ante las instancias correspondientes y fortalecer las acciones que ya se realizan sobre regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los Planteles del Colegio y la cual es una de las consideraciones del C. Comisario.

Al respecto, la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, señala la importancia de considerar los comentarios vertidos por el representante de la Secretaría de Finanzas para la regularización de los inmuebles del Colegio.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el punto.

La H. Junta Directiva, mediante ACUERDO CEC/126/008/15 toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario.

6.2 Se somete a conocimiento de los integrantes de la H. Junta Directiva sobre la participación del Colegio en el examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente y a la promoción a cargos directivos.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Secretario de la H. Junta Directiva, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno, que en función de las Convocatorias emitidas por el Servicio Profesional Docente, tendrá verificativo en tres sedes, Planteles CECyTEM Ixtlahuaca, Tenancingo y Metepec I, los días cuatro y cinco de julio, la aplicación del examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente; y el 5 de julio en el plantel CECyTEM Metepec I, la aplicación del examen o promoción a cargos directivos. Al respecto, se señala que en reunión sostenida con la Subsecretaria de Educación Media Superior, se instruyó al Organismo sobre la logística de estas actividades y en fechas posteriores, se tendrá una capacitación para informar a la parte federal de todos los requerimientos a efecto de conducir de la mejor manera esta actividad.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large '3' and several illegible signatures.



*ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015*

Al respecto, se hace del conocimiento que el Organismo tiene una participación de 722 sustentantes, de los cuales 427 forma parte del personal docente de la Institución y en lo que al personal directivo se refiere, 13 participarán en la promoción a cargos directivos y que corresponde a los planteles que fueron declarados abiertos.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, solicita mantener informados a los integrantes del Órgano de Gobierno y somete a consideración el punto.

La H. Junta Directiva, mediante **ACUERDO CEC/126/009/15** toma conocimiento sobre la participación del Colegio en el examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente y a la promoción a cargos directivos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, dio por terminada la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 11:52 horas del día 25 de junio de 2015, tomándose los siguientes Acuerdos.

ACUERDOS

CEC/126/001/15 La H. Junta Directiva aprobó la designación como suplentes a los C.C. Mtra. María Elena Curi Naime, del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; C.P. Othón Márquez Estrada, del C. Jesús Henkel Libien, Gerente del Hotel el Campanario y Representante del Sector Social; Dr. Federico del Razo López, del Mtro. Pedro Torres Gómez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca; Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Carlos José Cienfuegos Díaz, de la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México.

CEC/126/002/15 La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, con el punto propuesto en el apartado de Asuntos Generales.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large '3' at the top, a circled '2', and several other illegible marks.



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

- CEC/126/003/15 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.
- CEC/126/004/15 La H. Junta Directiva acorde a lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó el Informe de Actividades de los meses de abril y mayo de 2015.
- CEC/126/005/15 La H. Junta Directiva en apego a lo dispuesto en los artículos 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico del Gobierno del Estado de México y 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se da por enterada de los traspasos internos de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", correspondientes a los meses de marzo y abril 2015, por un importe de \$8'012,615.05 (OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N.).
- CEC/126/006/15 La H. Junta Directiva se da por enterada sobre el Seguimiento de Acuerdos Pendientes.
- CEC/126/007/15 La H. Junta Directiva con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, acordó dar por presentados los Estados Financieros de los meses de marzo y abril de 2015, atendiendo los comentarios realizados por el Comisario de éste Órgano Colegiado.
- CEC/126/008/15 La H. Junta Directiva toma conocimiento del avance a las consideraciones del Dictamen del Comisario.
- CEC/126/009/15 La H. Junta Directiva, toma conocimiento sobre la participación del Colegio en el examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente y a la promoción a cargos directivos.

3
e
M
e
x




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

Así lo acordaron los Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de junio del año 2015; firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.



LIC. GABRIELA TINAJERO ZENIL

SUBDIRECTORA DE PROFESIONES, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL ING. SIMÓN IVÁN VILLAR MARTÍNEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



ARQ. JORGE MAÑÓN LÓPEZ

ANALISTA ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL LIC. JOAQUÍN CASTILLO TORRES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



LIC. RAFAEL CEDEÑO RODRÍGUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUPLENTE DEL LIC. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN SU CARÁCTER DE INVITADO PERMANENTE

Página 28 de 30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECYTEM
25/JUNIO/2015

[Handwritten signature]

C.P. CATALINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS CECYTE'S, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA MTRA. SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ, COORDINADORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECYTE'S Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

[Handwritten signature]

DR. FEDERICO DEL RAZO LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTR. PEDRO TORRES GÓMEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

[Handwritten signature]

C.P. OTHON MÁRQUEZ ESTRADA

ENCARGADO DE VINCULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL C. JESÚS HENKEL LIBIEN, GERENTE DEL HOTEL EL CAMPANARIO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

[Handwritten signature]

MTRA. MARÍA ELENA CURI NAIME

SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL MTR. GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Página 29 de 30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEM CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA CXXVI SESIÓN ORDINARIA CECyTEM
25/JUNIO/2015

~~LIC. CARLOS JOSÉ BIENFUEGOS DÍAZ~~
ASESOR DE LA REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA DRA. CLAUDIA MAGDALENA RÍOS PEÑA, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Página 30 de 30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEM CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO